

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS ADMITIDAS AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

Sres. Integrantes de la Mesa de Contratación:

Sr. Presidente: D. Felipe Moreno Morera

Sres. Vocales:

Centro Independiente Democrático Campeño: D. Juan Antonio Sanz Vicente, doña Mercedes Alcaraz González, doña Azucena Redondo Ponce, Don Jorge González Martínez

Partido Popular: Don Francisco Leal González

Partido Socialista Obrero Español: Doña Olga E. Benítez Sancho

Partido Independiente: Don Manuel Hurtado Blanco

Asesoramiento Jurídico: Doña María Teresa Montero Pujante, Secretario-Interventor del Ayuntamiento

Sr. Secretario: Don Francisco González Julio, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento.

De conformidad con el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, todos los miembros de la mesa tendrán voz y voto, a excepción del Secretario, que sólo tendrá voz.

"SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO INFORMATICO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL"

1. OFERTAS PRESENTADAS:

Para el servicio propuesto, con un presupuesto de licitación de 9.600 € (IVA excluido), han presentado sus ofertas las siguientes empresas:

Empresas
SERVICIOS INFORMÁTICOS Y MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO SL
BYTES LOPEZ LUENGO SL
MAIN IT

2. CRITERIOS DE VALORACION:

Los criterios base para la adjudicación del servicio, según se recoge en la cláusula XVII del pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo pcap), se valorarán con un máximo de 8 puntos, teniendo en cuenta el siguiente reparto:

CRITERIO	PUNTUACION MAX.
Criterios evaluables mediante fórmulas	
A) Menor precio	2 puntos
B) Experiencia	2 puntos
TOTAL	4 puntos
Criterios no evaluables mediante fórmulas	
A) Memoria	2 puntos
B) Recursos materiales y técnicos	1 punto

C) Solvencia académica, profesional o técnica	1 punto
TOTAL	4 puntos

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

3.1 SERVICIOS INFORMÁTICOS Y MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO SL

Criterios no evaluables mediante fórmulas:

A) Memoria descriptiva (máximo 2 puntos). Diseño, planificación y organización de las acciones en las que se concrete la prestación del servicio en función de las mejoras propuestas en la prestación del servicio sobre los mínimos exigidos.

La empresa pone a disposición del ayuntamiento 3 unidades de equipo informático (pc sobremesa) y 2 impresoras en el caso de no poder solucionar incidencias en 24h. Realizará una auditoría inicial de todos los equipos informáticos y se compromete a acudir en plazo máximo de 8h para diagnóstico de incidencias.

ASPECTO	Puntos
Memoria descriptiva	2 puntos

B) Recursos materiales y técnicos (máximo 1 punto). Mejor dotación de recursos materiales y técnicos adscritos al servicio.

La empresa cuenta con 110m2 de instalaciones dedicadas exclusivamente a la reparación y asistencia de equipos informáticos, herramientas de soldado, reballing, fuentes, herramientas de medida, etc. para el desarrollo de la asistencia técnica que se precise.

La empresa pone a disposición del contrato, además del responsable del mismo, una persona para realizar labores administrativas y relaciones comerciales y un oficial de primera en reparaciones informáticas.

ASPECTO	Puntos
Recursos materiales y técnicos	0,50 puntos

C) Solvencia académica, profesional o técnica (máximo 1 punto)

Mayor solvencia académica, profesional o técnica necesaria para la realización del objeto del contrato, apreciada en función del currículum de las personas propuestas

La empresa presenta título de Ingeniero en Informática de la persona responsable del contrato.

ASPECTO	Puntos
Solvencia académica, profesional o técnica	2 puntos

Criterios evaluables mediante fórmulas:

A) Precio (máximo 2 puntos)

Precio de licitación	9.600 €
Oferta	8.799 €
Puntos	1,50 puntos

B) Experiencia (máximo 2 puntos). Se valorará 0,25 puntos por cada año, contabilizándose a partir del tercer año

ASPECTO	Puntos
Experiencia	0,50 puntos

Total: 5,50 puntos

3.2. BYTES LOPEZ LUENGO SLU:

Criterios no evaluables mediante fórmulas:

A) Memoria descriptiva (máximo 2 puntos). Diseño, planificación y organización de las acciones en las que se concrete la prestación del servicio en función de las mejoras propuestas en la prestación del servicio sobre los mínimos exigidos.

La empresa elaborará un informe cada tres meses de cada uno de los trabajos relevantes realizados, dispondrá en tienda de 1 unidad mínima de tóner que se usen por el cliente, mandar cada 15 días precios de los consumibles y contestación en plazo inferior a 3h a los correos y presupuestos de consumibles y material solicitados

ASPECTO	Puntos
Memoria descriptiva	1,5 puntos

B) Recursos materiales y técnicos (máximo 1 punto). Mejor dotación de recursos materiales y técnicos adscritos al servicio.

La empresa cuenta con instalaciones en el municipio y pone a disposición del contrato a una persona actualmente cursando Grado de Ingeniería Informática y dos auxiliares.

ASPECTO	Puntos
Recursos materiales y técnicos	0,75 puntos

C) Solvencia académica, profesional o técnica (máximo 1 punto)

Mayor solvencia académica, profesional o técnica necesaria para la realización del objeto del contrato, apreciada en función del currículum de las personas propuestas

El responsable del contrato acredita Título de Graduado en Educación Secundaria, y presenta asistencia a curso de auditoría de seguridad informática, curso certificación Microsoft 3MCTS + MCITP Vs 2008 y certificado Allplied Computing

ASPECTO	Puntos
Solvencia académica, profesional o técnica	0,50 puntos

Criterios evaluables mediante fórmulas:

A) Precio (máximo 2 puntos)

Precio de licitación	9.600 €
Oferta	9.400 €
Puntos	1 punto

B) Experiencia (máximo 2 puntos). Se valorará 0,25 puntos por cada año, contabilizándose a partir del tercer año

ASPECTO	Puntos
Experiencia	0,50 puntos

Total: 4,25 puntos

3.3. MAIN IT:

Criterios no evaluables mediante fórmulas:

A) Memoria descriptiva (máximo 2 puntos). Diseño, planificación y organización de las acciones en las que se concrete la prestación del servicio en función de las mejoras propuestas en la prestación del servicio sobre los mínimos exigidos.

La empresa propone como mejoras una bolsa para equipos y servicios, evaluación constante de revisiones preventivas, reducción en un 20% en los tiempos de respuesta y reparación, cursos de prevención de riesgos laborales y cursos técnicos adecuados al servicio prestado, recuperación de datos críticos en contenedores informáticos (máximo 2 años)

ASPECTO	Puntos
Memoria descriptiva	1 punto

B) Recursos materiales y técnicos (máximo 1 punto). Mejor dotación de recursos materiales y técnicos adscritos al servicio.

La empresa pone a disposición del contrato, además del responsable del contrato, a un responsable de calidad, 2 técnicos de mantenimiento, 1 técnico de soporte y un equipo de gestión formado por 1 coordinador para el seguimiento del contrato.

ASPECTO	Puntos
Recursos materiales y técnicos	1 punto

C) Solvencia académica, profesional o técnica (máximo 1 punto). Mayor solvencia académica, profesional o técnica necesaria para la realización del objeto del contrato, apreciada en función del currículum de las personas propuestas

El responsable del contrato acredita formación profesional de Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos, certificado IT Service Management, Foundation Examination (ITIL@versión 3), Service Operation Certificate, ITIL Service Design Certificate.

El técnico especialista acredita formación profesional de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, curso "Administración AS/400 CR-ROM", curso de análisis y diseño de aplicaciones, curso de fundamentos de Oracle 10G, curso de fundamentos de programación Web, curso IT operación del Servicio V3, curso de Java Básico, curso de Sistema Operativo Microsoft Windows Vista, curso Técnico en Hardware Microinformático, curso de usuario avanzado de servicios internet e intranet.

Otro técnico especialista acredita curso Microsoft® Certified Systems Administrator, certificado Mac Integration 10.6, certificado Apple Product Professional Level, certificado Cisco Certified Network Associate

ASPECTO	Puntos
Solvencia académica, profesional o técnica	0,75 puntos

Crterios evaluables mediante fórmulas:

A) Precio (máximo 2 puntos)

Precio de licitación	9.600 €
Oferta	7.700 €
Puntos	2 puntos

B) Experiencia (máximo 2 puntos). Se valorará 0,25 puntos por cada año, contabilizándose a partir del tercer año

ASPECTO	Puntos
Experiencia	0,25 puntos

Total: 5 puntos

4. RESUMEN DE VALORACIONES

LICITADORES	SIME SL	BYTES LOPEZ LUENGO	MAINT IT
Precio	1,50	1	2
Experiencia	0,50	0,50	0,25
Memoria	2	1,50	1
Recursos materiales	0,50	0,75	1
Solvencia	1	0,50	0,75
TOTAL	5,50	4,25	5

5. CONCLUSION

VALORACION CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS

LICITADORES	SIME SL	BYTES LOPEZ LUENGO	MAINT IT
Memoria	2	1,50	1
Recursos materiales	0,50	0,75	1
Solvencia	1	0,50	0,75
TOTAL	3,50	2,75	2,75

VALORACION CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS

LICITADORES	SIME SL	BYTES LOPEZ LUENGO	MAINT IT
Precio	1,50	1	2
Experiencia	0,50	0,50	0,25
TOTAL	2	1,50	2,25

SIME SL	5,50
MAINT IT	5
BYTES LOPEZ LUENGO SLU	4,25

En Campo Real, a 23 de febrero de 2017

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES